N.º 26.

CIOS

de Salvidea

gnigoitia.

Para Manuel da

. (Isla de Cuta

D. Ignacio da

de Lortitegui. añía para Ar-

y Compania.

ara D. Leon

epartamente

e se halland

Correos de la

Quevede-1

Romalde Sa-

Scalzo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Manusconont-Culle Mayor, nom. 45, pral. Baronse:-Rue de Espagne, núm. 57, prai. Variable. Secretaria de la Jurisdiccion Castrense. Estella 10 de Febrero de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA PENÍNSULA: NUEVE 13. Mes meses; DIEZ Y SEETE SEMESTRE Y TREINTAY

DOS un año.

EN BL EXTRANGERO: TRES fs. el trimestre y DIEZ un año.

Un paquete de 25 ejemplares CINCO rs.

# SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey N. S. (9. D. g.) continua sin novedad al fromte de su leal y valiente ejé"-

gustos hijos sigmen tambien sin novedad en su importante salud.

#### Catalmna.

BANDO.

Den Francisco Saballs y de Masset, Marqués de Alpens, Mariseal de Campe de los Reales Ejércitos españoles, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Catélica, Comandante General de las provincias de Barcelona y Gerona, etc. etc.

#### Ordemp y mando:

ARTÍCULO 1.º En el improrogable término de cuarenta y ocho horas, se presentarán à sus respectivos euerpos, tedes los voluntarios que pertenezcan ó hayan pertenecido à cualquiera de los batallones é escuadrones de las provincias de mi mando, si no quieren ser pesados por las armas por enalquiera de las rendas que destinare para

ART. 2.º En le sacesivo tede voluntario que deserte por segunda vez será pasado por las

ART. 3.º Se considerarà como desercion, la permanencia funca de las filas, per mas de veinte y euatro heras, sin permiso de sus respectivos

ART. 40 Los Alealdes y Comandantes militares de ambas provincias, serán responsables del cumplimiento de cuanto en los anteriores artícules lleve dicho.

Las Presas 20 Enero de 1874.-EL MARQÈS DE

## BANDO.

Don Martin Miret, Coronel de infanteria, 2.º Gefe de la Comandancia General de la provincia de Barcelona, etc.

des de indulto con que los innumerables arrepentidos enemigos de S. M. el Rey Nuestro Señor (q. D. g.) vienen agebiande à las Auteridades militares de mi jurisdicion, y por exigirlo así las necesidades del servicio, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO 1.º Queda prorogado por el término de quince dias, à contar desde la fecha de la publicacion del presente en el periodice oficial de estos Ejéreitos, el plazo concedido para acogerse à indulto à tedos los enemigos armades de S. M. el Rey D. Carlos VII (q. D. g.), sean cuales fueren las facciones, cuerpos ó armas á que pertene-

ART. 2.º Los que, transcurrido el plazo que se establece en el anterior artículo, sean cogidos sin haber obtenido ni solicitado de las Autoridades reales competentemente autorizadas, el indulto, serán sometidos á un severo consejo de guerra verbal, aplicándoseles todo el rigor de las leyes de guerra.

Moyà 18 de Enero de 1874.-MARTIN MIRET.

# Valencia.

VALIENTES VOLUNTARIOS DEL REY:

Grandes recuerdos y mas grandes esperanzas embargan per completo mi ánimo, desde

que me encuentro en medio de vosotros investido con el alto y delicado cargo de Comandante General del Reino de Valencia.

Yo no soy estraño entre vosotros. En este vuestro poble país, cada nombre evoca en mi un recuerdo, y cada recuerdo encierra un hecho preclaro de sus leales nabitantes, que es á la vez una gloria imperedecera para la eausa Real, y una dulce satisfaccion para este veterano que os habla. Cada una de esas pintorescas montañas, inespugnables baluartes de la Legitimidad, y cada una de aquellas ciudades de la llanura, refugio y guarida siempre de los escasos defensores, que el desprestigiado liberalismo cuenta en esta tierra clásica de la ealtad, guardan incorruptible memoria de las heróicas hazañas que vuestros antepasados, á mi lado unas veces, y otras por mi guiados, realizaron durante la pasada gloriosisima epopeya.

Cierto que tantos y tan largos esfuerzos tornó esteril la mas negra de las traiciones que el liberalismo rastrero y cobarde, que en largos años nunca pudo vencer á la Santa Causa, vendióla en un solo momento, pero tambien le es que tamaño ultrage no podia quedar impune y que sonó yá, valientes voluntarios, la hora de vengarlo. Vuestros padres y vuestros abuelos, aquellos mismos que á mi lado tantas veces pelearon, y tantas conduje à la victoria, levántanse de sus tumbas, coronada la frente de inmarcesibles laureles, llamándoos con voz potente al combate, para que reanudeis sus preclaras hazañas, escribais vuestro nombre glorioso junto al suyo gloriosisimo y coopereis con vuestros esfuerzos á la realizacion de lo que solo la traicion robara à los suyes generesos, el triunfo de la Religion, hoy pisoteada y perseguida, la salvacion de la Pátria que está pereciendo, y la exaltacion al Trono del legítimo rey D. Cárlos VII (Q. D. G.)

Ya veo que no habeis permanecido sordos á este llamamiento. El número siempre creciente de voluntarios que sin cesar se incorporan al ejército Real de este Distrito y los distinguidos hechos de armas, en breve espacio de tiempo por él realizados, dan testimonio de que aun arde inestinguible en vuestros pechos el entusiasmo por la Causa tres veces Santa. España entera contempla tambien admirada como abandonados á vuestras propias fuerzas, alejados de la frontera y por ende de los centros de organizacion é impulsion de todo movimiento serio, sin otras armas que las toscas, enmohecidas de vuestros padres, ó las que á impulsos del entusiasmo en el fragor del combate arrebatais de las temblorosas manos enemigas, habeis vencido á este una y otra vez, enseñoreándoos de la mayor parte del Atendiendo á las muchas peticiones y solicitu- país, hasta el estremo de que, llegar á algunos de sus puntos, ni fortificados, ni guarecidos, con grandes precauciones, y con un ejército numerosisimo armado de todas armas, considera ya el enemigo una gran victoria.

Mas lo mucho que habeis hecho, la misma espectacion de España, las esperanzas que el Rey (Q. D. G.) en vosotros cifra y hasta el miedo de las forzadas huestes enemigas, deben serviros de aguijon para mas grandes y decisivas empresas, que den por resultado inmediato la destruccion total en el país de la aciaga dominacion y de las asoladoras fuerzas del dictatorial é impio gobierno revolucionario.

En el apoyo de su poder, rebosando en hombres y recursos y de estrangeras legiones y Gobiernos favorecida, encontrábase la revolucion durante la pasada lucha civil y, ello no obstante, vuestros padres y yo con ellos vencimosla una y otra vez; ¿y no habíamos de dar al traste con ella hoy que se agita ya en las ansias de la muerte, que solo vive al abrigo interesado de los hipócritas doctrinarios?

Creedlo, mis bravos voluntarios; la noble y patriótica empresa en que estamos empeñados, es de éxito tan próximo, como inevitable. Para ello fio en vuestra generosa lealtad al Rey, en vuestro heroismo nunca desmentido, en vuestra honradez sin tacha, y en la ciega obediencia y subordinacion á vuestros superiores, de que tantas muestras venís dando, y

estad confiados de que enchida el alma de entusiasmo, del que brota siempre el valor individual, y viviendo sugetos á la mas estricta disciplina militar, que es la que da la fuerza colectiva, probareis en la presente campaña, como en la pasada vuestros ascendientes, que el soldado de la legitimidad vence ó muere, mas nunca retrocede cobarde, ó traidor se entrega.

Esta es la lutima confianza que acaricio; al abrigo de ella encontrareis, imis queridos voluntarios! un padre cariñoso que, mirando con interés por vuestro bienestar, atenderá, en lo posible, á vuestras necesidades y que en los dias de combate, solícito de vuestro honor, que es tambien el suyo, os conducirá como á vuestros antecesores, con el favor de Dios, por cuya causa peleamos, á los altares de la victoria.

¡Voluntarios! ¡Viva la Religion! ¡Viva España! ¡Viva el Rey D. Cárlos VII! Cuartel general de Chelva. Diciembre de 1873.—El Comante General, Manuel S. Palacios.

#### VALENCIANOS:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado confiarme la Comandancia general del ejèrcito Real de operaciones en el Reino de Valencia.

Al tomar posesion de tan delicado cargo, un deseo vivísimo y una grande esperanza me animan: El deseo de llevar el órden y la justicia á todas las esferas á fin de que el pais pueda cuanto antes reconocer palpablemente los benesicios prácticos de las salvadoras doctrinas un puñado de hombres llenos de valor y noble Cotòlico-Monárquicas; y la esperanza de que ardimiento desplegaban al aire la gloriosa banese mismo pais, atento solo á su deber y á su dera de la restauracion, y contando solo con conveniencia, coopere eficazmente á la mas el auxilio de la Providencia y la fidelidad de pronta y magnifica realizacion de este mi sus hermanos, retaban desde las escarpadas patriótico deseo.

Por mi parte no cejaré en esta empresa hasta conseguir la mas perfecta organizacion y completo armamento de las fuerzas de mi mando, las que, dedicadas esclusivamente á operaciones de guerra, reducirán á la mas vergonzosa impotencia á las del tiránico é impio Gobierno revolucionario, de cuyos exhorbitantes tributos de hombres y dinero, veránse libres los ya asáz desgraciados pueblos.

Inútil es os encomie, leales Valencianos, las inmensas ventajas que al pais reportará esta mi patriótica empresa, y por lo tanto, inútil tambien que os muestre la necesidad y conveniencia de que á ello coopereis con vuestras fuerzas. Yo no puedo ni debo exigir de vosotros tributo alguno de sangre, porque los soldados de nuestro heróico ejército se glorian en llamarse voluntarios; pero seré inflexible con los débiles, cobardes ó traidores que entreguen sus hijos al enemigo para que este les arme contra la Causa Real. Yo no os impondré las honerosisimas, múltiples y variadas | libraros de ellas y de dar proteccion á vuestras personas é intereses, justo y equitativo es que satisfagais la exigua contribucion del 42 por ciento sobre inmuebles é industria, ordenada por S. M. el Rey. Yo. en fin, no consentiré el mas liviano atropello á vuestras personas, sea cual fuere el ideal político que profeseis, como con escándalo del mundo civilizado perpetran nuestros enemigos: ejemplo palpitante de mas asquerosa barbarie en esta villa de Chelva en donde no se han respetado los intereses de sus vecinos, sin distincion de opiniones politicas, y lo que es mas inmoral y repugnante hasta al horrible estremo se ha llegado de ofender el pudor del sexo débil cometiendo violencias sin respetar edades ni condiciones, cuya inconcebible brutal conducta, protegida por sus mismos Gefes, que al no castigarla prueban que desconocen la inestimable prenda del honor, ha herido profundamente mi corazon de católico y lastimado mi dignidad de hombre; pero sí seré vuestro protector, tambien casti-

garé severamente á los que directa ó indirecta-

mente ausilien al enemigo.

Ya veis, Valencianos, cuán parco soy en pediros y cuán dadivoso en otorgaros, pues conque á lo que de vosotres exijo accedais, os doy mi leal palabra de cumpliros cuanto ofrezco, quedándoos por añadidura la inefable satisfaccion de haber cooperado á la salvacion de los mas sagrados intereses morales y sociales. hoy perseguidos y desquiciados y como consecuencia à la regeneracion de la Patria que está pereciendo

¡Valencianos! Wiva la Religion! Viva España! Viva el Rey! Cuartel General de Chelva. Diciembre de 1873.

El Comandante General.

#### SECCION NO OFICIAL.

#### AL TRIUNFO.

Jamás hemos abrigado la mas lijera duda respecto al triunfo de la gran causa de la legitimidad. Momentos de prueba hubo, en que algunos de nuestros enemigos cantaron en sen de victoria la muerte del partido nacional. crevendo que se habian celebrado sus funerales en Oroquieta; nosotros, hombres de fé y convicciones profundas, ante aquella infame traicion, sentimos crecer, al par que nuestro amor á la idea, el entusiasmo por la causa que tan cobarde y villanamente era combatida.

Pocos meses habian pasado y ya de suevo montañas de Navarra al gobierno poderoso del principe estranjero que habia osado sentarse en el trono de nuestros Reyes, sino con el beneplácito, con la culpable aquiesciencia de la Europa entera.

No reflexionaron acerca de la colosal empresa que acometian; olvidaron contar los enes migos, ni siquiera se pararon a meditar sobre los poderosos medios de que disponia para destruirlos; escuchando solo la voz de su conciencia, lanzáronse á la lucha, fiando el triunfo á la fé que les inspiraba. Lo que aquellos hombres, ó mejor dicho, lo que aquellos héroes realizaron, España con asombro lo contempla.

Hoy tenemos un ejército numeroso, adiestrado en cien combates que se cuentan por las victorias obtenidas; mientras que el enemigo disminuye en número, al par que aumentan nuestras filas. El Gobierno de Serrano como el de Castelar y los demás que le precedieron, sin verdadera autoridad, sin fuerza moral, sin arraigo en el pais, se agitan en el vacio y procuran unicamente defenderse, porque gabelas que los despiadados y despilfarradores deloroso es para ellos verse privados del poder revolucionarios os exigen; pero, á cambio de la cuya sombra medran y se engrandecen. Entretanto las armas reales avanzan victoriosas por todas partes, y Cataluña como Valencia, Aragon y las Castillas, Leon y Asturias aprestan nuevas huestes que han de contribuir como las demás al triunfo deseado. El porvenir so presenta despejado y risueño, los esfuerzos de los buenos están próximos á verse coronados con un exito feliz, y España, la pobre España que tanto sufre bajo el tiránico yugo de sus opresores, saluda con júbilo la aurora de su regeneracion.

Hasta los mas obcecados comienzan á comprender que no resta otro medio de salvacion para, la patria, que volver á levantar el trono de sus legitimos reyes, buscando, bajo su gobierno, la paz, el órden y el bienestar, que lejos de ella huyeron, desde que le plugo entregarse á los delirios revolucionarios; y creemos no está lejano el dia en que, reconocidos sus errores y arrepentidos de sus estravios, cuantos eu su pecho sienten arder el sagrado fuego del patriotismo, han de agruparse

Tundandandandandandan

Tocamos al fin de la empresa tan felizmente comenzada y conducida; resta solo que nos hagannos dignos de ver premiados por Dios nuestros esfuerzos.

La invencion y la mentira son las armas conque los liberales combaten siempre al noble y leal partido carlista. No basta que la Gaceta de Madrid cante supuestas victorias todos los dias y presente derrotado nuestro ejército, es preciso que en las provincias tenga tambien dignos colaboradores. Véase el Extraordinario que publicó un diario de Pamplona, el dia 4 y digamos si cabe mentir con mas descaro, ni puede darse mas.... despreocupacion en las autoridades que permiten circular tales paparruchas.

Dice así:

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

## EL NOTICIERO DE NAVARBA.

Pamplona 4 de Febrero de 1874.

«La Guardia ha caido en poder de nuestro valiente ejército. El titula lo brigadier carlista Llorente con 1,400 hombres que la defendian han side hechos prisioneros de guerra, siendo herido gravemente por los mismos suyos el citado Llorente.

El valiente general Sr. Primo 'de 'Rivera ha sido encargado para custodiar los prisioneros. El general Moriones ha seguido la marcha con direccion à Vitoria.

Nuestras sufridas y arrojadas tropas estàn de enhorabuena. Portugalete ha tenido su desquite. El descalabro de este punto se ha lavado en los muros de La Guardia. Cuatro cañones que defendian este punto han sido tambien cojidos. Algunas fuerzas carlistas que acudieron en socorro de la plaza sitiada han sufrido por su parte una

considerable derrota. Se nos ha asegurado sin que respondamos de la exactitud de las dos noticias, que una terrible colision ha tenido lugar en Estella esta noche pasada entre dos batallones carlistas navarros y dos guipuzcoanos. Las desgracias ocasionadas por este hecho han sido inmensas.

Portugalete ha sido abandonado por los sectarios del absolutismo merced à un terrible fuege hecho por nuestra escuadra.»

Vamos a desmenuzar el Extraordinario y es seguro que nuestros lectores no han de comprender el por qué se publicó.

Es cierto que La Guardia cayo en poder de las fuerzas republicanas despues de una resistencia tenaz y porfiada y cuando sus muros habian sido completamente derribados por el constante fuego de la numerosa artillería del enemigo, pero se entregó por medio de una honrosa capitulacion en la que se pactaba la libertad de los sitiados, como así se verifico; es por tanto falso que hubiera prisioneros y así mismo que Primo de Rivera fuera el encargado de custodiarlos. Mas falso es aun que allí se cogieran cuatro cañones puesto que ninguno habia, y tambien que los defensores fueran 1.400 cuando apenas encontró Moriones 600 y aun menor número de armas.

Respecto á la considerable derrota que sufrieron las fuerzas carlistas, que acudieron en socorro de la plaza, eso debe haberlo soñado el ingenioso autor del Extraordinario.

Hace bien en no responder de la exactitud de las dos canards que dá á continuacion. Mal podia haber colision en Estella entre los batallones navarros y guipuzeoanos, cuando hace mas de cuatro meses que ninguno de estos últimos ha estado en Navarra. En cuanto al abandono de Portugalete, puede enterarse mejor de sus correligionarios de Bilbao, que seguramente no lo creerán, aun cuando deben haberlo visto mas de cerca.

Por decoro del Gobierno á quien represen tan las autoridades republicanas, no deberian consentir, que escritorzuelos sin pudor engañen de la provincia de Leon que solo ha servido así al público, inventando noticias y desfigurando los hechos.

Sres. Redactores de El Cuartel Real.

AZPEITIA 1.º de Febrero de 1874.

Mis gueridos amigos: nemos tenido el gusto de ver entre nosotros en esta semana pasada al Excmo. Sr. Obispo de Urgel, nuestro Vicario General Castrense. El miércoles á las tres de la tarde hizo S. E. I. su entrada en esta villa, acompañado del Excmo. Sr. General aun habia voluntarios, se apresuran estos á Comandante General de la Provincia á quien, | entregar las armas acojiéndose á la amnistia que per telégrama habia avisado la visita que venia ha publicado el general Tristany. Segun ve-

birle al camino. El señor Obispo se apeó en el alojamiento que de antemano se le habia preparado, é inmediatamente pasó á la Iglesia donde le esperaban el Ayuntamiento y el Clero: mientras todo esto, un repique general de campanas anunciaba la alegría y la satisfaccion que causaba la llegada del Prelado. Despues asistió á nuestro rosario que se rezó á la misma hora de otros dias, y luego el General le presentó su Estado Mayor y la oficialidad del batallon del Carmen único que habia en esta

El venerable principe de la Iglesia pronunció en este acto brevísimas palabras exhortándonos á vivir como militares cristianos, á ser fieles observantes de la disciplina y á no abandonar por nada ni por nadie nuestra bandera; encareciéndonos tambien cuánta confianza debemos tener en los peligros en el sagrado corazon de Jesus que llevamos en el pecho, y en la cosntante proteccion de su Madre Santisima, tambien nuestra Madre.

A la mañana siguiente S. E. I. visitó la fábrica, de cuyo estado quedó no menos complacido que admirado; y despues de haber comido con nuestro general, emprendió á las dos y media su viage de vuelta á Vergara, acompañándole hasta cerca de Azcoitia el general, su jefe de E. M. y algun oficial de órdenes.

Anteayer viernes tuvo lugar en las afueras de este pueblo el fusilamiento de un desgraciado voluntario perteneciente al batallon del Principe núm. 4.º, que desertó para verse con Santa Cruz, y cuando este huyó á Francia, se dió á robar en cuadrilla. Por fortuna murió con evidentes muestras de arrepentimiento, esmeradamente asistido durante la capilla y los últimos instantes por los capellanes de la compañia de Guias y del batallon del Cármen. Con este motivo se publicó el mismo dia la órden general que copio á continuacion:

«Orden general del dia 30 de Enero de

1874 en Azpeitia.

» Voluntarios: El ejemplar castigo que habeis presenciado, os prueba á donde conduce el mal ejemplo: él llevó al desdichado que acaba de pagar con su vida su delito al terrible trance que acabais de ver. Discípulo de algunos malos carlistas, acostumbróse en su compañia á despreciar las leyes divinas y humanas, á no respetar la propiedad ni la vida y á faltar á todos sus deberes de soldado católico. Todos sabeis quienes son esos malos carlistas, todos sabeis que son los que rebelándose contra lo que manda Dios, lo que se debe á la Pátria y lo que dispone el Rey, han tratado de dividir nuestras fuerzas. Con ellos estaba el desgraciado que hoy paga con su sangre su culpa, como la pagarán cuantos le imiten. Tened, pues, presente su castigo, porque deseo sea el último que me vea obligado à imponer: tened presente que en el Ejército católico de Cárlos VII no ha de haber ni ladrones, ni asesinos ni rebeldes, y que á todos los que lo sean les cabrá la suerte que habeis visto. Si de nuevo esos malos carlistas con mentidas promesas tratasen de seduciros, no les escucheis, porque no quieren mas que vuestra ruina y la perdicion de la causa que habeis salido á defender y por la que derramará hasta la última gota de su sangre vuestro General, Antonio Lizarraga.»

Los que conozcan el carácter del general Lizarraga, comprenderán fácilmente cuánto sufre en ocasiones como esta; pero no hay remedio, y el militar tiene que sobreponerse al hombre y hacer que se cumpla la justicia. Quiera Dios que nunca en adelante haya necesidad de repetir estas escenas!

Una salida intentó hacer el mismo dia la guarnicion de Tolosa, sin duda para proveerse de carnes, y fué vigorosamente rechazada por dos compañias del Cármen y una partida que se hallaban á las inmediaciones. Los liberales volvieron á encerrarse en la villa muy de prisa sufriendo algunas bajas.

Un soldado que ha venido á presentarse desde San Sebastian, confirma la noticia del gran desaliento que ha producido allí la toma de Portugalete, á pesar de que el Diario de aquella ciudad trató de negarla. Este soldado á la República algunos meses, pues es de la última quinta, fué destinado por el general al batallon de Santiago que con castellanos se está formando en Zumaca.—X.

# SECCION DE NOTICIAS.

En Cataluña es tal el pánico que se ha apoderado de los liberales despues de la toma de Vich, que en todas las poblaciones en las que á hacerle, y habia podido por eso alir reci- mos en El Estandarte Católico-Monárquico,

periódico oficial del ejército realista del principado, pasan de 400 los ultimamente acojidos á indulto. El citado periódico ofrece publicar los nombres de los que en lo sucesivo se presenten.

Casi todos los voluntarios riojanos que habia en La Guardia cuando la capitulacion, se han presentado nuevamente, y es probable que se proceda enseguida á la reorganizacion de aquellos batallones. La caballería como se hallaba fuera de la plaza no fué incluida en la capitulacion y quedó por lo tanto libre.

Los legitimistas catalanes se apoderaron la semana última de la importante poblacion de Montblanch defendida por el batallon franco de Guilleumas, el cual quedó en su mayor parte, prisionero de nuestras fuerzas. A cuatrocientos cincuenta ascienden los fusiles recogidos, abundantes municiones y además cobraron un semestre de contribucion.

Segun Lá Correspondenoia de España, el ataque á La Guardia lo dirigió el ministro de la Guerra desde el gabinete de su departamento.

Bonito papel hace representar el diario noticiero á Moriones y Primo de Rivera.

Las últimas noticias que tenemos de Madrid alcanzan al 7.

El rompimiento entre radicales y conservadores debia ya ser un hecho á juzgar por el lenguage de los periódicos de una y otra fraccion. Martos y Sagasta representantes dentro del ministerio de las dos distintas tendencias, disentián en varias cuestiones y se creia que pronto se pronunciaria la crisis por tanto tiempo aplazada.

El Gobierno ha declarado en estado de bloqueo todos los puertos del Cantábrico escep tuando los de San Sebastian y Santander.

Continuaban las prisiones de intransigentes en varias capitales.

No bastante escarmentado el general republicano Moriones con las duras lecciones recibidas en Mañeru, Luquin y Barbarin y últimamente en Velavieta, todayía parece que se propone correr nuevas aventuras. Hace cuatro dias llegó con una numerosa columna á Los Arcos; por si sus intenciones eran emprender un ataque contra esta ciudad, nuestras tropas tomaren posiciones, pero le esperaron inútilmente. Anteayer se supe que abandonaba aquella poblacion y se dirigia hacia Lerin.

Relacion de los jefes y oficiales hechos prisioneros en Portugalete y el Desierto.

BATALLON CAZADORES DE SEGORBE.

## Plana Mayor.

D. Feliciano Fernandez Colon, comandante.-D. Vicente Edo Miralles, id.—D. Remigio Fernandez Rodriguez, capitan.-D. José Montoje Ramonde, alférez,-D. Ramon Gonzalez Varela, músico mayor.

## 1.ª Compañia.

D. Miguel Pino Hauras, capitan. -D. Pedro Perez Miguelini, teniente.-D. Alfredo Corbalan, alférez.-D. José Llabot Castell, id.

## 2.ª Compañia.

D. Rafael Aguado Basado, capitan.—D. Juan Gomez y Gomez, teniente.—D. Manuel Martin Izquierdo, id .- D. José Castaño Anchorena, alférez.-D. Enrique Beltran Ripoll, id.

## 3.ª Compañia.

D. Feliciano Belarde Zabala, alférez.-Don Eduardo Rodriguez Redondo, id.

## 4.a Compañia.

D. Nizeto Mayoral Zaldívar, teniente.-D. Ricardo Echavarria Olano, alférez.-D. Rafael Real Palleras, id.

## 5.a Compañia.

D. Ricardo Monroy Riera, cavitan .- D. Juan

Michelena Rada, teniente.-D. Julio Macia. sado, id.—D. Francisco Martinez Rodas, alle

#### 6.a Compañia.

Año II.

REDA

BAYO

VERG

S. 1

Es ph

S. M.

dispone

nombre

M. L. p

y pront

fo eléct

se estin

Junta d

bien su

dad pos

Europa

los Rea

comuni

efectos

muchos

e 187

Lo q

contin

D. Antonio Aperriba y Pazos, capitan. -D. nacio Machiandearena Celaya, tenlente. blo Villanoba Pereña, id.—D. Enrique Rodria Colera, alférez.

#### 7.a Compañia.

D. Ernesto Lera Samaniego, capitan.-D. v teo Hernando Cerrato, teniente.-D. Rodolfor pini Mora, id.—D. José Mora Mur, alférez

## 8.a Compañia.

D. Francisco Martin Pedrero, capitan.-D. genio Gimeno Zabala, alférez.

#### Plana Mayor.

D. Antonio Misiono, armero.-D. Santia Hern. Rodriguez, sargento 1.º.-D. Jose O. Ruiz, id .- D. Jorge Barba Araus, id .- D. Barta lomé Moreno Parra, id.—D. Eusebio Puebla Gm zalez, id.-D. Benigno Gonzalez Lopez, id.-Do José Cantarnio Martinez, id.

4.º REGIMIENTO ARTILLERIA DE APIÉ

D. Enrique Torres Sanchez, teniente.

3.er REGIMIENTO DE INGENIEROS.

D. José Barrull Gaya, capitan.-D. Ernesto Pa ralta, teniente.—D. Vidal Viera, id.

#### REGIMIENTO INFANTERIA DE ZARAGOZA. Re

D. Isidoro Alonso, capitan .- D. Hilario Santander, teniente.-D. Martin Garcia Alvarez, id. -D. Manuel Prustin, id.-D. Juan Blanco, alférez .- D. Antonio Simon, id .- D. César Briera, id. -D. Francisco Monserrat, médico.

## ANUNCIOS OFICIALES.

Se halla vacante la escuela incompleta de niños de Echavarri de Allin dotada con 1.600 rs. al año no y casa.

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes al Al. su calde en el término de quince dias à centar desde el en que se publique este anuncio en El CUARTEL REAL.

Se halla vacante la plaza de Administrante en el pueblo de Zuriain (valle de Esterivar) dotada con 3.500 rs. al año pagaderos por trimestres. Asi mismo igual plaza en el pueblo de Eugui en el valle ya citado dotada con 3.500 rs.

Los aspirantes dirijiràn sus solicitudes al Ayuntamiento del valle en el término de 15 dias à contar desde el en que se publique en El CUAR-TEL REAL.

# ULTIMA HORA.

Las fuerzas republicanas estan en Leru Cárcar y Andosilla; se calcula que habra de 10,000 á 14,000 hombres.

Ayer llegó á esta ciudad el Exemo. Sr. General D. Antonio Dorregaray con su Estado Mayor y una oscolta de caballería. Los ocho batallones que ha traido, marcharon inmedialamente á tomar posiciones.

Los leales estelleses saludaron con entusiastas vivas la llegada del ilustre vencedor de Portugalete.

Las noticias que por distintos conductos recibimos están contestes en creer probable la prenta rendicion de Bilbao. Sentiase bastante en la villa la escasez de víveres y el disgusto del vecindario aumentaba notoriamente. Por muchas calles no puede transitarse, pues el fuego de fusilería de nuestras fuerzas causaba bastantes bajas al enemigo.

Terminadas las fortificaciones y colocadas las piezas y morteros, ya habrá comenzado el bombardeo, aunque la noticia todavía no la hemos recibido por conducto oficial.

Imprenta REAL.

AGUN/PÉREZ DE RADA Y CAVANILLES, ÍNIGO/1